

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.
 La correspondencia se dirigirá al administrador.
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.319

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 22 de Marzo de 1909

CRÓNICA

¡A MORIRSE!

Bueno. Ya sabían ustedes que se está muriendo en Madrid la mar de gente. Los pobres sucumben al tífus y á la viruela y los ricos á la gripe. Los viejos desfilan lentamente en dirección á los cementerios, acompañados en su viaje triste por nutridos escuadrones de jóvenes y muchachos.

El Sr. Lacierva está furioso porque los periódicos no ocultaron que en Febrero último se murieron en Madrid 800 personas más que en el mismo mes del año pasado. Dice que la publicación de tales noticias nos lleva derechos al pánico, y que el pánico no conduce á nada bueno.

¿Si? Pues sin las campañas de los periódicos aún continuaríamos soportando y consintiendo las vergüenzas del Asilo Tovar, con sus centenares de mendigos desarrapados y hambrientos, que vivían reventos con ratas enormes, disputándose la comida y el lecho á zapatazo limpio.

Con las enfermedades aumenta el hambre. Anteayer, diez ciudadanos comieron en figones baratos y luego dijeron á los camareros envíen la cuenta al Juzgado de guardia. Uno de ellos sólo comió víveres por valor de 45 céntimos. Sin embargo, el tabernero implacable ordenó que llevasen á la Comisaría.

¡Los hay como fieras, cuando se trata de defender la propiedad, lector amable!

Tiene una ventaja esto de las epidemias madrileñas. Que están causando enormes estragos entre la ancianidad de alta estofa.

Y siempre es un consuelo que se vayan desocupando los puestos, porque la muerte desaloja de ellos á las lapas que los usufructúan.

Padecemos una generación de viejos, que hace muchos años deberíamos haber enviado noramala. Venerables estantiguas salen al paso de todo joven que quiere ir á alguna parte. Y es imposible renovar nuestro personal gobernante, porque los caducos señores que disponen de nuestros destinos se agarran á la vida con una persistencia que indigna.

Yo no deseo que se muera nadie. Probablemente llegará á viejo y no me agrada, si así me ocurre, que pidan mi muerte en privado ó en público. Pero sí anhelo que los inválidos de la política, de la administración de todas las manifestaciones nacionales, se retiren á sus cuarteles de invierno, y al amor de la lumbre, se coman las fortunitas amasadas en los juveniles años.

Consiento incluso en que les paguen sus pensiones y gangas. Pero, ¡por Dios! Que nos dejen en paz, que evacúen la plaza, que no impongan á la vida española su criterio egoísta y chocho...

Por eso miro con simpatía á la gripe hacer entre los de arriba el mismo estrago que el tífus entre los de abajo. Venga á los jóvenes sin sitio y á los pobres sin pan y sin fuego. Es niveladora y justiciera y merece todo género de elogios.

¡Duro, gripe, duro con ellos! Retíralos, puesto que no quieren retirarse. Y de paso respeta á los que, como á mí me ocurre, vivimos en ese ambiente especial de la clase media, compuesto de angustias y de disimulos.

La clase media es tan digna de compasión como el pueblo. Más aún, porque la miseria pesa más, cuando la oculta una levita que cuando una blusa la enseña.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

19 de Marzo.

Funciona el «gabinete negro», y los partes que refieren las tremendas acusa-

ciones fulminadas en el Senado por las minorías contra el gobierno de Maura, no llegan á su destino con la debida rapidez ni en toda su integridad.

¿A quién se lo cuento yo? A los paganos, á los que sufren la pena de las agenas culpas y tienen que *inhibirse* de toda reclamación, por muy justificada que sea ó esté. Paguen los telegramas y callen, si no quieren que recaiga sobre ellos la nota de calumniadores.

En el trato corriente y vulgar, cuando uno compra cualquier artículo y entrega la costa, si no recibe el género contratado ó lo recibe con menoscabo, siquiera sea en un ápice, puede reclamar la devolución de su dinero en parte ó en todo, rescindir el contrato y hasta pedir que se le indemnice por los daños y perjuicios, si los hubiere.

Pero esto no reza con los servicios oficiales, y principalmente con los que hace ó no hace el correo cuando interviene en la censura; reclamar, sería tiempo perdido; protestar, alzarse en rebelión; manifestar la justicia que á uno le asiste, puro disparate, porque no se lo permitiría el Sr. La Cierva ni querría el Sr. Maura colaborar con los manifestantes en la petición de permiso. La opinión pública, manifestándose, es un barullo de gente. La ha dicho el maestro, y á callar!

Nada de «atrevimientos ni impudencias» mientras ocupe el poder el accionista de Santillana; chito el mundo entero, en las calles como en las Cortes; ni con inmunidad ni sin inmunidad puede decirse lo que está en la conciencia de todos. Hay mayoría y confianza, y mientras haya mayoría y confianza (una mayoría mínima y una confianza puesta en duda) puede el gobierno sostenerse en la punta de un alfiler. Los huracanes de la opinión le hacen efecto de cefrillos, meciéndole en suave balanceo: «al arrullo del agua se balancea». Desde un barco de la Trasatlántica oye «el melancólico rumor.» Lo de la escuadra en proyecto le recuerda aquello de «las aves marinas volando hacia allá»; hacia allá, siempre hacia allá... Y el Canal de Isabel II, ¿qué le recuerda? Una tempestad tan lejana que le parece mentira. Los ministros, asegurados por su señor, se han quedado como postes telegráficos y vibran produciendo un ruido musical cuando chocan contra ellos los aires de la empresa Santillana, los de las hojalatas que mueve San Pedro, las estridentes risas del marqués de Comillas y el coro de voces lanzadas por la opinión pública en no autorizada manifestación.

Y oliendo... á brea, oliendo... á brea, al arrullo del agua se balancea.

Es serio. El Sr. Sol y Ortega ha dado una gran estocada á la situación. Como un gigante afirmado en la inmovible roca de la honradez, se ha tirado á fondo contra su enemigo, atravesándole de parte á parte. Si éste no cae súbitamente, caerá dentro de breves horas. «Que pasados los siglos horas fueron!»

Está como el toro que ha modelado Benlliure para la suscripción de los terremotos de Italia, y que se expone en un escaparate de la Carrera de San Jerónimo: con una pata al aire, la otra abincando en tierra, las otras dos recogidas y temblorosas, el cuello retorcido, la cabeza como hundido al peso de la muerte en un espasmo, los cuartos traseros de rengados y la mirada desparramándose con expresión de supremo dolor.

Y aun le favorezo al compararle con un toro. No hay toro que tenga acciones como esas de que disponen los ministros. El toro es un animal de sangre generosa, confiado y noble, que se va al bulto valerosamente con desprecio de la vida, y muere en el redondel. El toro es el pueblo, que aguanta la capea, y las varas, y las banderillas, y los recortes, y hasta el alimón, y que le hagan monadas en su misma testuz, colocándole la montera y dándole papirotazos, para morir de un bajonazo ignominioso, mientras la mayo-

ria vitorea al mataor, un maleta, un torero de invierno, echándole puros y sacándole en hombros. ¡Bah, los capitalistas!

Pero ayer, el verdadero público, los aficionados inteligentes, hicieron una ovación al diestro Sol y Ortega cuando salía del redondel que hay en el antiguo solar de doña María de Molina. Y diz que al contemplar el espectáculo, se estremeció la estátua del negro Silvaor, levantada cabe los muros de la plaza, murmurando: —¡Camará! Eza zi que ha zio la estocada de la tarde y de toa la temporaa. ¡El gachó z'atracao de toro!

Ya saben ustedes que aquel Salvaor... de la política saguntina era un andaluz muy cerrado.

ARGOS.

PACOTILLAS

Ya se han visto las caras los dos San-

(cheques del ilustre Senado en el salón, y hubiera más valido á Sánchez Guerra fingirse enfermo, como lo fingió la mujer, á la cual dieron el Viático, y al otro día estaba en el furgón guisando muy tranquila unas patatas compradas con los duros que timó.

De oro y azul le puso el otro Sánchez con un ensañamiento tan atroz, que el infeliz ministro hecho por ellas moralmente quedó, alcanzando también algunos golpes al ministro de la Gobernación y á don Antonio, que es en la política el Supremo Hacedor.

Dejó bien demostrado Sánchez Toca que se le dimitió por su proyecto de dotar al público de luz más económica y mejor que la que suministran las eléctricas fábricas de Madrid, que su presión han ejercido poderosamente sobre el ministro de Fomento. ¡Horror! Y, como de pasada, sin malicia, sin aviesa intención, dijo que Maura, su querido jefe, porque él se honra con ser conservador, en una empresa que al Canal combate tiene actualmente participación, aunque por natural delicadeza no dice en ese asunto si ni no comparando con estos otros tiempos de Cánovas recuerdan la gestión: —¡Que diferencia de hombres y de cosas! exclama el oidor.

La mayoría ruge al oír esto y dice Sánchez Toca: —¡Hombre, por Dios! ¡Si lo digo por mí, que entonces era poquita cosa yo! — ¡Vengan á dar Bombitas y Gallitos otro quiebro mejor.

Dice que en vista de la guerra injusta que se hacía al Canal, fue y visitó á Maura, quien, en vez de hacerle caso, se fué á Viñuelas, como cazador, con el señor marqués de Santillana, el más interesado en la cuestión, y un comisario regio fué la pieza mejor que se cazó.

Todo esto del Canal, añade Toca, no puede sancionarlo sin rubor ningún partido, porque todo esto huele á putrefacción y en nada se refiere á la política, en nada, no señor, ¡sino á los mandamientos del Decálogo de nuestra sacrosanta religión!

Ahora espero que Maura, nuestro jefe, levante aquí su voz para que acerca de este asunto arduo emita su opinión. Oír la de EL es lo que interesa, si me hace ese favor, ¡porque la del ministro de Fomento me importa un cañamón! (Fuertes rumores en la mayoría, acota el transmisor.)

Escuadra, Azucarera, Trasatlántica, Postes, Banco español,

Tabacalera, Hoja de lata, Electras... ¡Apaga y vamonos!

ESTRAÑA.

REMITIDO

Por falta de espacio no hemos publicado antes el siguiente:

Jacinto Ruiz Mendoza

12 de Marzo de 1909. Fecha es esta que difícilmente se borrará de los corazones cacereños. En la tarde de este día presencié el pueblo de Cáceres uno de esos hermosos actos que por la intensidad de sus emociones dejan imperecedero recuerdo.

Los restos mortales del heroico, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza, que descansaban en la iglesia de San Martín del vecino pueblo de Trujillo, han sido exhumados y trasladados á esta capital, de paso para Madrid, donde hallarán reposo eterno en el Campo de la Lealtad.

Las principales calles de nuestra población fueron recorridas por la lucida comitiva que acompañaba á los despojos del valeroso militar.

Este hidalgo pueblo dió, como no podía por menos de esperarse, una prueba terminante de su acendrado patriotismo, y puso de manifiesto su profunda veneración al que vertió su sangre en defensa de la patria.

No conforme con acudir en masa á recibirle y acompañarle hasta la estación del ferrocarril, colgó sus ventanas y balcones, cerró su comercio, y como si aún fuera poco, hubo hasta quien le ofreció hermosas coronas; pues hermosas en verdad eran las del claustro de profesores del Instituto y la de los alumnos de este Centro docente, ambas de plumas negras adornadas con diversas flores y de las que pendían anchas cintas de los colores nacionales, con sentidas dedicatorias.

En los rostros dejábase adivinar la huella de la emoción que nos embargaba por el carácter fúnebre del acto, al par que la satisfacción que nos producía el convencimiento de que en España sabemos ser agradecidos y rendimos el merecido homenaje á cuantos nos proporcionan días de bienestar.

Hasta la madre naturaleza parecía conforme con nuestro patriótico sentir, regalándonos un día hermoso que prestase su magnitud al tributo de admiración que todos nos esforzábamos en hacer digno del glorioso mártir de la libertad.

Después de reposar por espacio de cien años bajo el santo suelo del viejo templo de Trujillo, los restos de Jacinto Ruiz Mendoza, se satisfice la sagrada deuda de trasladarlos al lado de los de aquellos inmortales artilleros, sus compañeros de combate, que se llamaron Luis Daoiz y Pedro Velarde.

Es, pues, un deber de gratitud el que cuando nuestra imaginación evoque añosanzas de la gloriosa epopeya del 2 de Mayo de 1808, liguemos con noble fruición á nuestros recuerdos estas tres palabras: Daoiz, Velarde y Ruiz.

Cuando en el día de mañana, centenario de su muerte, las cenizas del teniente Ruiz reciban cristiana sepultura en el monumento erigido por el pueblo de Madrid en honor de los que sucumbieron en aquella histórica jornada, se habrá cumplido la profecía de aquel virtuoso sacerdote de Trujillo que cuando le preguntaban por qué rezaba diariamente un responso en sufragio de D. Jacinto Ruiz Mendoza, contestaba: ¡La posteridad le hará justicia!

Permita el cielo que las futuras generaciones profesen á nuestra querida patria el entrañable cariño que nosotros, y su primer grito en los momentos de peligro sea el de ¡Viva España!

C. Cruz y Rodríguez.

Cáceres 12 Marzo 1909.

Bases para el concurso de ganados de la feria de Mayo de 1909

Premios

PRIMER GRUPO.—GANADO CABALLAR Y ASNAL

Un premio de 200 pesetas para el mejor ejemplar de yegua de vientre, con aptitudes más apropiadas para tiro; edad de cuatro a doce años.

Un premio de 300 pesetas para el mejor lote de seis yeguas de vientre, con aptitudes apropiadas para silla; edad de cuatro a doce años.

Un premio de 200 pesetas para el mejor ejemplar de caballo de silla; edad de cuatro a diez años; deberá presentarse montado.

Un premio de 200 pesetas al mejor ejemplar de garañón; edad de tres a seis años.

Nota. Los dueños de los garañones que opten a este premio, deberán justificar, mediante certificación autorizada por el veterinario municipal y el alcalde de la localidad donde radiquen, que los animales mencionados están dedicados a la reproducción.

SEGUNDO GRUPO.—GANADO VACUNO

Un premio de 400 pesetas al mejor lote de diez vacas y un toro con aptitudes apropiadas para el trabajo; edad de tres a ocho años.

Un premio de 400 pesetas para el mejor lote de diez vacas y un toro con aptitudes apropiadas para carne; edad de tres a ocho años.

Un premio de 200 pesetas para el mejor ejemplar de vaca con aptitud para la producción de leche; edad de tres a ocho años.

Un premio de 250 pesetas a la mejor yunta de buyes; edad de tres a diez años; deberá presentarse uncida.

Un premio de 250 pesetas al ganadero forastero que presente el mayor número de cabezas de esta clase de ganados.

TERCER GRUPO.—GANADO LANAR

Un premio de 350 pesetas al mejor lote de veinte cabezas de ovejas merinas, blancas; edad de tres a cinco años.

Un premio de 350 pesetas para un lote de la misma clase anterior.

Un premio de 250 pesetas para el mejor lote de veinte cabezas de ovejas merinas, negras y de igual edad que las anteriores.

Un premio de 250 pesetas para el ganadero forastero que presente el mayor número de cabezas de esta clase de ganados.

Premio especial de 250 pesetas

Concedido por el ganadero D. Pedro Delgado, que se adjudicará al mejor lote de seis corderos (machos o hembras) producto del cruzamiento de ganado del país con raza extranjera; edad menor de un año.

Nota. El ganado correspondiente a este grupo que se presente esquilado, deberá traer, por lo menos, en uno de los ejemplares, una borla de lana situada en la parte alta de la paleta derecha, para que así pueda juzgarse de la longitud y calidad de aquélla.

CUARTO GRUPO.—GANADO DE CERDA

Un premio de 400 pesetas al mejor lote de diez cerdas para reproducción; edad de dos a cuatro años.

Un premio de 300 pesetas para un lote de la misma clase y condiciones que la anterior.

Un premio de 250 pesetas para el mejor lote de cuatro berracos de uno a tres años.

Un premio de 250 pesetas para el ganadero forastero que presente mayor número de cabezas de esta clase de ganado.

Premios exclusivos para los ganaderos portugueses

Un primero primer premio de 400 pesetas para el ganadero portugués que presente el mejor lote de diez cerdas de cría, capa colorada (bermeja); edad de dos a cuatro años.

Un primero segundo premio de 300 pesetas para el ganadero portugués que presente mayor número de cabezas de ganado lanar y de cerda.

Un premio de 300 pesetas para el ganadero portugués que concurre con mayor número de cabezas de ganado de una u otra de las dos clases mencionadas.

Nota general a todos los grupos

Además de los premios citados habrá quince menciones honoríficas que se otorgarán en los mismos grupos a que corresponden los premios de calidad.

Advertencias. Los ganaderos concursantes solicitarán antes del 25 de Abril la admisión al concurso rellenando al efecto las hojas que con este fin le facilitará el señor alcalde de esta capital, presidente de la Junta de festejos.

2.ª Los mencionados ganaderos traerán extendida en debida forma la correspondiente certificación de sanidad de sus ganados.

3.ª Los ganados que constituyan lote habrán de tener todos el mismo hierro.

4.ª Los concursantes se ajustarán estrictamente a las condiciones que figuran en las bases antes señaladas, y al efecto habrá un jurado de admisión.

5.ª Los premios que hayan de satisfacerse con las 5 000 pesetas concedidas para este fin por la Excm. Diputación provincial, se abonarán con los fondos que entregue dicha Corporación.

6.ª Si se obtienen los premios solicitados de S. M. el rey y del ministerio de Fomento, se anunciarán oportunamente. Badajoz 4 de Marzo de 1909.

LA COMISIÓN.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas en los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

LA FERIA DE MAYO

Aprobación del programa

Según dijimos en el extraordinario de ayer, anteanoche se reunió la Junta directiva de la Sociedad de Festejos, con asistencia de los concejales de la Comisión de Ferias del Ayuntamiento, señores Robles, Vázquez y Rodríguez Doncel; del presidente del Ateneo, Sr. Díaz Macías; el del Casino, Sr. García Márquez; el de la Cámara de Comercio, Sr. Fernández, y el del Liceo, Sr. Osorio. Todos componen la Comisión mixta llamada de Ferias.

El Sr. Fernández, al conocer el programa, se lamentó de que en él no figurase alguna corrida de toros. Sobre las gestiones hechas por la Junta directiva de la Sociedad de Festejos para que hubiese al menos una corrida, hablaron los señores Merino, Osorio, Sánchez Cuesta, Agudo, Castellano, Sánchez Moreno, Rodríguez Doncel y no recordamos si alguno más.

El Sr. Fernández, al enterarse del presupuesto de gastos, expresó que las cantidades consignadas para los gastos del concurso hípico y para dar más amplitud a la caseta han debido emplearse en organizar corridas.

El Sr. Díaz Macías recordó que al discutirse el reglamento de la Sociedad de Festejos, la mayoría de los concurrentes reveló el deseo de que los fondos de aquélla no se empleasen en subvertir corridas de toros, y que por eso propuso él, y fue aprobada, una adición a uno de los artículos del reglamento, con el fin de que se formara la Comisión de Ferias con la del Ayuntamiento, la directiva de la de Festejos y los presidentes de las sociedades adheridas.

Quedó aprobado el programa para la feria de Mayo y el presupuesto de gastos, haciéndose constar en acta las manifestaciones del Sr. Fernández.

Asamblea de ganaderos

El pensamiento del Sr. Pacheco (don Carlos) de celebrar en esta capital, coincidiendo con la feria de ganados, una Asamblea de ganaderos, ha sido bien acogido por los de varios pueblos de esta provincia, persuadidos de que es ya de necesidad suma el defender sus intereses, seriamente amenazados.

Es, por lo tanto, casi seguro que será un hecho la celebración de la Asamblea.

Enferma

Lo está doña Teresa Vega, viuda de Checa.

Deseámosle pronto y completo alivio.

Sea enhorabuena

Ha sido ascendido a oficial quinto de Administración, con destino a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el aspirante de primera clase de la misma, D. Nicolás González Serapia.

Fallecimiento

A las diez de la mañana de ayer pasó a mejor vida la virtuosa señora doña Aurora Manjirón Velázquez, madre de nuestros amigos D. Vicente, D. Manuel y don César Moratinos; este último, concejal del Ayuntamiento.

Dicha señora contaba sesenta y cinco años de edad, y era muy apreciada por su afable trato.

Damos a aquellos nuestros amigos, a su hermana y demás personas de su familia el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Muñoz Torrero, 39, a la capilla de San Sebastián, se verificará a las cuatro y media de la tarde de hoy.

SE VENDEN enseres de labor. Ronda del Pilar, 29.

Robo

En la madrugada del día 19 se realizó un robo en una tienda de ultramarinos que D. Antonio Almeda Guerrero tiene establecida en Oliva de Jerez, calle de San Lorenzo.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por la puerta principal de la casa; y se dieron a la fuga cuando observaron que el Sr. Almeda se había apercibido de la presencia de aquéllos, al penetrar en su alcoba.

Solo se llevaron tres pesetas que había en el cajón del mostrador y algunas cajetillas de tabaco.

La guardia civil practica diligencias para detenerlos.

Cacheos

En los verificados por la policía el viernes último fueron intervenidas 29 armas blancas de uso prohibido.

Regreso

Ha regresado a esta capital el gobernador civil Sr. Sánchez Juárez, después de haber visitado varios pueblos en virtud de la orden que recibiera del ministro de la Gobernación, según ya hemos dicho a nuestros lectores.

Detención

El cabo de la guardia civil del puesto de la Estación detuvo el sábado a Narcisca Aranda, autora de la sustracción de trece pesetas que Jacinta Vega, vecina de esta ciudad, guardaba en un baul.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

1.º Norma, ópera.

2.º Bohemios, cuarteto.

3.º Kermesse, gavota.

A las nueve:

1.º Auras de levante, sinfonía.

2.º Marina, trozos escogidos.

3.º Justa, gavota.—A. Sánchez.

4.º Serván, paso-doble (1.º vez).

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que con el título de *La primera Colonia escolar de Badajoz*, ha escrito su director D. José Martínez García, y en la que se hace historia de todo lo referente a la reorganización y régimen de la Colonia mencionada.

Es un excelente trabajo que honra al Sr. Martínez García, y forma un volumen de más de cien páginas, elegantemente impreso en la tipografía de D. Antonio Arqueros.

Damos las gracias a la Comisión ejecutiva de la Junta de las Colonias, por la atención que nos ha dispensado al remitirnos el susodicho ejemplar de la Memoria a que nos referimos.

Mala noticia

Un colega dice que en Almendral hay un individuo atacado del tífus.

Es preciso adoptar todas medidas necesarias para que el mal no se propague.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende. ¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 22 (2.º 15).

Censuras justificadas

La prensa republicana de Lisboa censura duramente al gobierno lusitano por el proceder observado con Francisco Ferrer y Soledad Villafranca.

El asunto ha sido tratado en la Cámara de diputados. El ministro del Interior procuró desfigurar los hechos. Dijo que Ferrer, voluntariamente, manifestó que saldría de Portugal en el plazo de dos días, y que el gobierno español avisó al lusitano la próxima llegada de un revolucionario peligroso, un anarquista.

La cuestión de Oriente

Un periódico de París dice haber recibido despachos de Belgrado con noticias optimistas, que permiten abrigar la esperanza de que no estallará la guerra.

Una niña estrangulada

Comunican de Lisboa que en el camino de la Costa, que desde la Cruz quebrada va a Carride, se ha encontrado metida en un saco una niña estrangulada, que contaría un mes de edad.

Robo

En Ourema (Portugal) ha sido robada una platería.

El robo asciende a cinco millones de reis.

Una opinión

Varios periódicos opinan que después de los fulminantes discursos pronunciados por Sol y Ortega en el Senado, hubiera sido fácil al Sr. Moret derribar el actual ministerio, pronunciando un discurso de verdadera oposición.

Senado

Información oficial sobre la sesión del sábado.

Preside Azcárraga

Después de ruegos y preguntas, continúa el debate sobre el proyecto de Administración. Deséchase enmienda de Maestre y Sol Ortega al artículo 55. Se admite, en parte, una de Alonso Castriello. Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión a las 7.20.

Congreso

Preside Dato. Nougués renunció a hacer una pregunta al ministro de la Guerra sobre sucesos de la Barceloneta. Contesta el ministro diciendo que nada ocurría.

Renúnciase la interpelación de Villanueva sobre política en Marruecos. Cree tener motivos para temer el fracaso de la actual embajada, recordando lo que sucedió con la anterior. Agrega que Francia se nos ha anticipado.

El ministro de Estado anuncia que contestará en sesiones sucesivas.

Sigue el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Benítez de Lugo habla para alusiones y combate el artículo 1.º.

Navarrete le contesta. Termina el debate sobre la totalidad.

Se lee una proposición de Moret y otros diputados proponiendo que en vista de la discusión de la totalidad, se retire el dictamen para redactarlo de nuevo.

Levántase la sesión a las 7.40.

A LOS QUE SOPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la **Solución Pautauberge** la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La **Solución Pautauberge** no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la grippe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

Libros y Revistas

La *Novela de Ahora* publica esta semana la notable obra de P. Mael, titulada *Sin dote*, con ilustraciones de Luis Palao.

Este libro del reputado novelista predilecto de nuestro público, plantea y resuelve con exquisita delicadeza un problema de psicología femenina contraponiendo dos tipos de mujer delineados con magistral donosura y que encarnan temperamentos contradictorios muy corrientes en el mundo: el de una joven casquivana, engreída con su belleza y aficionada a todos los ardidés de una coquetería impúdica y desenfrenada, y el de la mujer honesta, laboriosa, de corazón apasionado y brillante inteligencia que fía a los prestigios de su virtud los ideales de su alma.

También pueden verse en este número las bases del original e importante concurso de novelas que ha organizado *La Novela de Ahora* y en el cual se ofrecen 2.500 pesetas al autor favorecido, y para el público varios premios cuyo valor es de mil pesetas.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos.—40 céntimos.—Mes, 1'70. Trimestre, 5.—Año, 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

España Futura

Hemos recibido el primer número de esta notable revista quincenal cuyo sumario es el siguiente:

La guerra futura, Ricardo Burguete.—Nuestra campaña, Francisco de A. Cambó.—La reforma aduanera en Francia.—Los resortes de la grandeza, Baldomero Argente.—Regiones agrícolas españolas.—Mirando a la vida, Andrenio.—Crónica internacional, Vicente Vera.—Economía y Hacienda, Juan Barco.—Informaciones generales.—Lo que reclaman las provin-

cias, Luis Bello.—Crónica política, Claudio Frolo.

España Futura tiene en su condición material, forma de folleto, confección esmeradísima, y en otro orden, una gran amplitud de pensamiento y una gran rectitud de tendencia, que hacen de ella no una publicación amena, sino tribuna cuyos ecos son de efectivo y hondo interés general.

El ejemplar de *España Futura*—cuya Administración enviará números de muestra a quien los pida—vale una peseta, y se suscribe en las oficinas, calle de Augusto Figueroa, 7, Madrid.

EN LA FÁBRICA DE CAL

situada en los hornos de D. Mariano de Castro, se vende cal de primera, a 20 pesetas metro.

Piedra de mampostería, en la cantera de los hornos conocidos por los de Brazos, a 1'25 pesetas metro.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

A LOS CAZADORES DE PERDIZ

Acaba de ponerse a la venta un interesante libro titulado *La Guía del cazador*, que es un tratado completo de la caza del perdigón, y con sólo conocer el índice se puede formar juicio de lo necesario que es.

Trata de la caza.—Alimentación.—Caza en todas sus edades.—Enfermedades y curación.—Puestos, plazas y reposteros. Prevenciones.—Perdiz roja.—Ley de caza.—Reglamento de la ley.—Licencias de caza y pesca.—Contribución de vedados de caza y cuándo lo son.

Este importante libro se vende por una peseta en Badajoz, en la imprenta de los Sres. Rodríguez y Cordero, y si el pedido ha de enviarse por correo, 1'25 pesetas, porque sólo se manda certificado.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas el solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.

Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.—15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

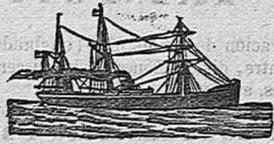
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobre tantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8

BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA.,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refresca de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

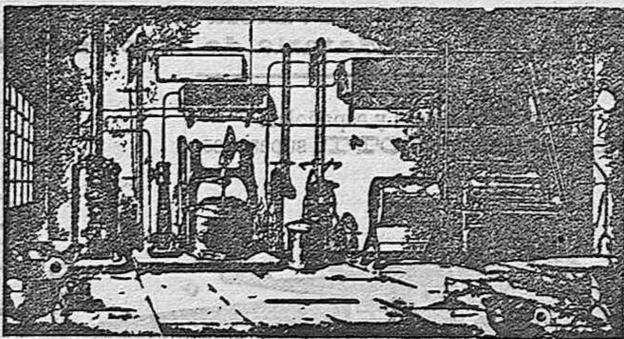
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión cifical, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarión Bourrellier

Casa fundada en 1876

En este antiguo y acreditado establecimiento: se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Curan siempre:
Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Píldoras Aníbas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folieto gratis. Despacho: **Carmen, 38, 1.º, Barcelona.**

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **luz luminosa** que guió al paciente por la senda donde habia de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, **el verdadero remedio**, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó de los lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Badajoz y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustre médico-cirujano y peritísimo en las especialidades Ramon

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde
Menacho, 28

BADAJOZ